

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21325 *Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 19 de noviembre de 2021, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Octavio Vázquez Aguado.*

Advertido error en la Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad de Huelva, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 6 de diciembre de 2021, por la que se nombra a don Octavio Vázquez Aguado Catedrático de Universidad, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el texto donde dice: «... ha resuelto nombrar a D. Octavio Vázquez Aguado, con D.N.I. 2978*****, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Sociología, Trabajo Social y Servicios Sociales», debe decir: «... ha resuelto nombrar a don Octavio Vázquez Aguado, con D.N.I. 2978*****, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública».

Huelva, 10 de diciembre de 2021.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.